

EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Subscription y anuncios 4.ª plana

Año XII.—Número 3 944

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80.

Viernes 16 de Enero 1920

LA BABEL PARLAMENTARIA

Choques de eclecticismos... y de intereses creados

El espectáculo que ha dado en el Congreso la caterva socialista, de la peor especie de Europa es por demás indignante. Lerroux, al pedir represiones contra el terrorismo que él defendió con sus propagandas y explotó sin escrúpulos, como ahora los Pestañas y Noi de Sucre, ha «blasfemado» ante los competidores parlamentarios en inducción que se aprestan a sucederle con un lenguaje más soez si cabe. Es cierto que para los antiguos republicanos Castelar, Salmerón, Ruiz Zorrilla, Pi y Margal etc, el crimen fué execrable; pero es evidente que Lerroux para demostrar que los nuevos republicanos son herederos de aquéllos, alguno de los cuales le expulsaba a él de la Unión Republicana por anarquista, se ha visto precisado a realizar un acto, y se ha sacudido el polvo de la «levi-ta»; pero han quedado en esa prenda muchos lamperones que no hay bencina que los limpie.

Por su parte los fariseos con entrañas de hiena que se escandalizan de que Lerroux defienda la represión ateniéndose, sea por lo que quiera, al ejemplo de todas las naciones democráticas tan ensalzadas antes por todos los vividores que denostaban sistemáticamente a la propia, si así puede llamarse a España aunque sea para hacer resaltar la perfidia de sus malos hijos, no quedan mejor parados con sus biliosos desahogos del más cínico despecho.

Los que hoy se vuelven contra Lerroux tienen que reconocer en él a un maestro, como éste tiene que reconocer que, excediéndose o moderándose, con las relatividades de las posiciones que ocupa, sus precursores fueron aquellos republicanos más templados alguno de los cuales se avergonzó del discípulo y sufrió un atentado de los secuaces de éste. Así el propio Lerroux teme que la historia se repita y advierte que ha firmado su «sentencia de muerte». ¿Si conocerá la impudicia y el canibalismo de los que se escandalizan ante las represiones—de asesinatos, no hay que olvidarlo—mientras que inducen a la barbarie y llaman héroes a los asesinos como en otro tiempo llamara gloriosa Lerroux a la semana sangrienta?

El Congreso se ha convertido en una casa de fieras, algo domesticadas algunas circunstancialmente, como Lerroux, más bravías otras como Besteiro, Saborit, Menéndez o Layret porque oñatean la presa que se les va y rugen ante los cazadores que disparan con harta más elocuencia que el semiadversario de hoy, antiguo maestro y camarada.

Lerroux no se inmuta. Habla a ratos como un sociólogo católico, no obstante el panteísmo de que hizo recientemente alarde, y ante el cual la sociología carece de base y va a parar al bolchevismo; a ratos como los economistas de la antigua escuela liberal hoy en estrepitoso descrédito; ora pretende paliar los ataques al obrerismo rojo con sus invectivas y dicerios contra los patronos; ya se acuerda de que el pobrete buscavidas de ayer, sin reparar en procedimientos, es el capitalista de hoy y ensalza no ya el capital sino hasta al capitalismo que es el abuso de las riquezas y la proclamación del «derecho» de la usura.

Y ante esos volatines y equilibrios, los precursores de los antiguos republicanos más o menos moderados que todavía perduran en abundancia y son los amos del cotarro, no ven sino una manifestación de los eclecticismos en que basaron el régimen,

de los procedimientos absurdos y funestos que se han venido siguiendo hasta que hemos obtenido como fruto las últimas consecuencias del delirio demagógico. Y juntan los saberes para aplaudir a Lerroux, sin saber qué aplauden más, si las torpes habilidades de éste, si el aliento de energía que por ellas reciben, si el eclecticismo en sí, sin base doctrinal, si el propio y natural impulso para salvarlo de un salto colocándose en la cumbre de los principios, si la estúpida majadería de conciliar con el orden la libertad de las propagandas que forzosamente traen consigo los desórdenes de todo linaje y las procaçidades más repugnantes y los crímenes más monstruosos ante los cuales se llega a arrinconar momentáneamente las premisas liberales para sacarlas de nuevo a relucir y que fructifiquen como si de nada sirvieran las enseñanzas de la historia y las del sentido común con el principio básico de contradicción sin el cual toda filosofía sería producto de cerebros enfermos, exaltaciones de locos...

Y en este estado de ánimos hay representantes «de la Patria» (¡) que hace poco cambiaron la indumentaria del presidio por la toga del legislador y gritan ensalzando al crimen y deprimiendo a las coacciones jurídicas y otros que debieran hallarse reclusos en la cárcel o en el manicomio, que se expresan de igual suerte.

La Presidencia no oye. Toda la atención está fija en la lucha de las fieras, hasta que surge un hombre que advierte que las cosas no pueden quedar así y habla con elocuencia y le aplauden con delirio; pero en los comentarios posteriores a la sesión se deja traslucir el temor de que se reproduzcan esas vergonzosas escenas parlamentarias. Es que no hay arresto para reprimirlos, ni principios fundamentales dominantes, fuera del instinto, que tenga autoridad sobrada para imponerse señalando la puerta de la calle a los lenguaraces, a los inductores, ni existen leyes que de allí los conduzcan al Juzgado de guardia...

Los que podrían hablar con esa autoridad saben de antemano que la Presidencia quedaría tan sorda ante los razonamientos que hicieran, como queda ante los cínicos desplantes de los apologistas del crimen; no ignoran que el eclecticismo de quienes necesitan alientos de energía de Lerroux, si es que no se revelan contra ellos por la propia cobardía o por otras «martingalas», han de constatar como Royo Villanova, alardeando de fría equidistancia entre la víctima de la lealtad y del honor y el ajusticiado por sus crímenes; como Burgos y Mazo inclinando la balanza del lado del desorden, aunque usando traje pseudoderechista; como Sala, sosteniendo que la «democrática» institución del Jurado es intangible...

Han elevado esos hombres eclécticos, a la categoría de dogmas, muchas supercherías, y si bien el número de desengañados aumenta, la revolución que lo sabe se defiende a zarpazos, y también aumentan los tímidos.

¿Cuáles se destacarán al fin? ¿Serán precisas nuevas acometidas de la fiera en actos de más cuidado que los desahogos parlamentarios?

Leónidas.

«El Sindicalismo Católico»

Por EUGENIO ZAVALA

Recíbense encargos en esta Administración

MADRID

Aquellos polvos...

Para desvirtuar un poco, con torpeza más que con injusticia, el efecto de las sincerísimas y patrióticas manifestaciones que ante el Parlamento hizo anteayer el Sr. La Cierva, se le ocurrió a «La Epoca» recordar que dicho hombre público combatió enérgicamente, rudamente, al Gabinete anterior.

No había, en verdad, incongruencia entre las palabras de anteayer y las obras anteriores del exministro de la Guerra, ya que lo que ha pedido el último día, es lo que venía propugnando hace muchísimos meses; un Gobierno definitivo y fuerte; y el Sánchez Toca era temporero y débil, tan temporero y tan débil como todo lo que depende de la generosidad, de la misericordia o de los odios ajenos.

Pero es que existían motivos más fundamentales que el de la temporería y el de la debilidad de aquel llamado Gobierno derechista para combatirlo; era la pública deserción de sus deberes, era el abandono de su significación, era la alianza con los enemigos de la religión y del orden y consiguientemente, de la patria.

El señor González Echevarri, en su último notabilísimo discurso decía al señor Sánchez de Toca: «Si su señoría continúa dos meses más al frente del Gobierno, se sindicará hasta los porteros y ordenanzas de la Presidencia».

Y así es la verdad. No han sido los Pestañas y los Seguí quienes han llevado a gran prosperidad el sindicalismo rojo: fueron Sánchez de Toca y Burgos Mazo, con sus mimos, con sus caricias, con el trato de favor que le otorgaron.

Se dió el caso entonces de que fueran conducidos en coche oficial a algún Ministerio y recibidos en él con todas las efusiones de que son capaces los ministros cuando quieren agradar, algunos de los que ahora, por complicados o por sospechosos de que lo estén, en los asesinatos de Barcelona, se hallan detenidos o andan huyendo para que no los alcance la justicia.

Del auge que lograron y de la libertad que tuvieron las propagandas sindicalistas, es prueba el intento de sedición militar, que tan dolorosas consecuencias ha tenido en Zaragoza. Y porque la prensa genuinamente derechista y el señor Cierva denunciaban y combatían semejantes lenidades, al señor Sánchez de Toca y al señor Burgos y Mazo no se les ocurría cosa mejor que llamar a capitulo secreto a sus desinteresados maeses cronistas, y decirles que el tal exministro y la aludida prensa eran factores de una miserable conjura política.

De suerte, que en estas horas, cuando se ve con mayor claridad y pueda juzgarse con más conocimiento; cuando en el campo en que se dejó sembrar por el Gobierno Toca-Mazo empiezan a darse flores de anarquía y de sedición, lo que la justicia exige es el reconocimiento de que procedieron con gran patriotismo y con indiscutible rectitud los que procuraron derribar a aquel, y que si alguno, como el señor Cierva, pecó, fué por defecto y por inoportunidad, esto es, por que lo que empezó a realizar a mediados de Noviembre, debió haberlo realizado y proseguido sin levantar mano desde que el señor Sánchez de Toca, con la autorización de las izquierdas radicales, salió de Palacio investido de la Presidencia del Consejo de Ministros; porque en ningún caso es lícita la cooperación al mal, y no era en el de que se trata el menor, sino el mayor que puede imaginarse; un gobierno conservador que acepta el papel de

testaferro de las izquierdas y vive con éstas en el más vergonzoso amontonamiento.

Miguel Peñaflo.

SEPELIO

Ayer mañana, a las once y media, se verificó el acto de conducir al Cementerio Católico el cadáver del que fué nuestro respetable convecino y querido amigo D. Servando Martínez del Cerro, del comercio de esta capital.

Pocos minutos después de la hora señalada, se puso en marcha el cortejo fúnebre que lo formaba: masa de pose, insignia de la Cofradía de Nuestra Señora del Carme, cruz parroquial de San Antonio en rito de primera clase y cetro, presidido por el Sr. Coadjutor D. Juan Carrillo Moys, y carruaje mortuorio empenachado.

Seguían los dependientes y obreros de los escritorios, bodega, etc., de los Sres. Abarzuza y U., y un numeroso y distinguido acompañamiento en el que estaban representadas todas las clases sociales, Ayuntamiento, Comunidades religiosas y clero, presidiendo el duelo el Director espiritual del finado R. P. de la Compañía de Jesús Francisco Muñoz; M. I. Sr. D. de la S. I. Catedral D. Francisco J. Peiró; D. Joaquín, D. Antonio y D. Felipe Abarzuza; D. Gariós y D. Luis Martínez del Cerro, hermano y sobrino, respectivamente del finado; D. José Aramburu, D. Angel y D. Alvaro Piñero, D. Ramón Carransa, D. Sebastián Gómez Rodríguez de Arias, D. Juan Guaberto Parmán, D. Carlos del Cuervo, D. Enrique Barbuoso, D. Ricardo González Abreu, D. Miguel Martínez de Pinillos y otros.

Cerraba la comitiva numerosos carruajes de empresa y los particulares de las señoras viudas de Moreno de Mora, con los caballos enmantados de negro, de Duarte, Domínguez, Alcalde, Iraola, Beirami, automóviles de los Sres. Martínez de Pinillos, Abarzuza, Pemán, Sierra, Cuvillo, Gómez y otros.

En las Puertas de Tierra esperaba a la comitiva, la cruz parroquial de San José y clero, presidido por el Coadjutor D. Marcos Marcano.

Por el citado clero, se cantó el oficio de sepultura en la Capilla de la Necrópoli.

En paz descanse el alma del finado y reiteramos nuestro más sentido pésame a la señora viuda, hijos, hermanos y demás distinguida familia.

Ecos de Sociedad

Día trigésimo

Ayer mañana a las once, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, con motivo de cumplirse el trigésimo día del fallecimiento de D.ª Rosa Tordenilla Ruiz, viuda de Natara, se celebró solemne funeral en sufragio del alma de la finada.

En la vigilia actuó de preste el señor cura y ofició la Santa Misa con Juan Cañas, ministrado por los señores Martín Cordero y Rodríguez Landeira.

Terminó el acto cantándose un responso.

Al acto concurrieron numerosas y distinguidas personas, entre las que recordamos a los Sres. D. Pedro Natera, Capitán de la S. I. Catedral, hijo de la finada; M. I. Sr. Chantre de la S. I. Catedral D. José García Deulofán; D. Francisco de S. Barriozabal, Vice-Rector del Seminario; D. Rafael Aubray y D. Luis Galván, Beneficiados de la S. I. C.; D. José Mariano Mota y D. José Corvera, Coadjutor.

A los hijos de la finada y demás familia, damos nuestro más sentido pésame.

Paració ayer iniciarse alguna mejoría, en la enfermedad de nuestro estimado amigo D. Luis Beltrami.

A diario se llenan los pliegos puestas en la casa con las firmas de las numerosas personas que se interesan por su salud.

Regresó ayer en el exprés con su distinguida señora, el Ingeniero de Obras Públicas D. Francisco García de Sola.

Se encuentra en esta capital, el diputado a Cortes por el distrito de Medina Sidonia, don Serafín Romo.

Marchó a Huevea, el R. P. Franciscano Fray Luis García Nisto.

Ayer se encontraba en esta capital el R. P. Capuchino Fray Gregorio de Beira.

Se encuentra en esta capital, el sacerdote de Paure Franciscano Fray Eduardo Herrera, guardián del Convento de Jerez, que ha dirigido los ejercicios espirituales a la Comunidad de esta capital.

Marcharon ayer a Algeciras, don Juan Fernández, Sr. Parafines, señor Patamé, don Mariano Cruz, don Antonio Guadaño y don Manuel Domínguez Aguilár.

— A Jerez, el Reverendo Padre Francisco Muñoz.

Solemne Funeral

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, ayer mañana a las diez se celebró solemne funeral en sufragio del alma de la señorita Pilar Aivares-Osorio Benasusán.

Las pilastras de la iglesia estaban colgadas de negro.

El presbiterio y todos los altares lucían extraordinaria iluminación de cera.

A la hora señalada se empezó a cantar por el clero y ecclerías la vigilia, en la que actuó de preste el señor cura don Francisco Bonasit.

Las lecciones fueron de música, cantándose la primera del Sr. Prado por el Sr. Navarro y la segunda del Sr. Gálvez por el Sr. Gessa.

La tercera fué cantada por el señor cura, quien ofició la Santa Misa, ministrado por los señores Tapia y Pérez Rondón.

Actuó de maestro de ceremonias, el teniente del señor cura don José Amiguel.

Terminó el acto, cantándose un Liberame gregoriano.

Al acto asistieron numerosas y distinguidas personas, entre las que recordamos a los señores siguientes:

M. I. Sr. D. de la S. I. C. don Francisco Peiró; Reverendo Padre de la Compañía de Jesús, Francisco Muñoz; don Luis Aivares Osorio, padre de la finada; Reverendo Padre Superior de los Paules, Mariano Lareau; don Luis Aivares Osorio, hermano de la finada; don Tomás, don Luis y don Juan Benasusán, don Mariano del Povil, don Antonio Rodríguez Guerra y don José Benasusán, hijos, hermano político y primo de la finada; señores Pérez Lila, Bargetón, Gálvez, García de Artoleja, Derqui, Lardo de Tejada, Pamán, Meléndez y Ojeda.

R. P. Superior de los Salesianos, Viches, Fernández de la Somera, Ayala, García Orejuela, Abarzuza, Nuche, Macpherson, Iraola, Silónis, Lahera, R. P. Paul, Teodoro Gómez del Río; Aimada, Guilloto, Romo, Fantova, García Cosano, Sobrino, Ravina, Monzón, Beceya, Ortega, Camargo, R. P. Lacayo, Vinagra (don Juan), Victor, general Aranda, Ortega, Pemán Pemartín,

R. P. director de los Marianistas, Seris, Sobrino, Lahera Sobrino, Palomino, Lucio, Díaz Martínez, Cárdenas, Barile, Díaz Escribano, Barbudo, Batista, Ruiz López o hijos, Grivell, Aramburu (don Miguel), Mexía, Fernández de la Puente, Lizaur, Blázquez, Torre (don Francisco), Lacova (D. José Luis), Estévez, Marqués de Valbuena, Pérez y Alcalá del Olmo, Mora Figueras, Salazar, Samalca Labra, Martí, Escudero, Sánchez Navarro, Oca, Aranda, Juliá Pacheco, Roze, de la Rosa, Gómez Rodríguez de Arias y otros muchos.

El duelo se despidió en la capilla de las Animas.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a los desconsolados padres, hermanos, hijos y demás distinguida familia de la finada.

El descanso dominical de la Prensa.

Los periodistas madrileños han entregado al ministro de la Gobernación la siguiente instancia:

«Conocido por la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrada el día 11 del actual, el acuerdo del Gobierno sobre aplicación del descanso dominical a las publicaciones periódicas, los periodistas que suscriben, en representación de la inmensa mayoría de sus compañeros, recurren a Vuestro señoría en súplica de que, al ser redactada la disposición correspondiente, y teniendo en cuenta esta reclamación, que se ajusta al espíritu del art. 3.º del reglamento de 19 de Agosto de 1904 para la aplicación del descanso dominical, en consonancia con lo dispuesto en el art. 4.º de la ley de 3 de Marzo del mismo año, no se olvide que, si bien el artículo 10 del mencionado reglamento dice que «se entenderá que el domingo empieza a contarse desde las doce de la noche del sábado y termina a igual hora del día siguiente», siendo, por consiguiente, de veinticuatro horas el descanso dominical, no es menos cierto que en su párrafo segundo añade:

«Esta duración se contará, no obstante, en otra forma que substancialmente no la altere cuando las necesidades especiales de ciertas industrias no admitan, sin grave daño de las mismas, el cómputo establecido en el párrafo anterior».

De esa índole es la industria periodística, que sufriría grave daño si se le aplicase la regla general, por virtud de la cual, no sólo padecerían graves quebrantos los intereses de las Empresas, sino que resultarían ineficaces los fines sociales que se persiguen, bastando, en apoyo de esta última afirmación, el argumento de que, si se publican periódicos el lunes por la mañana, tendrán que trabajar el domingo los redactores informativos y las Agencias telegráficas.

Por lo expuesto, y por otras consideraciones que la Prensa de Madrid y de provincias, con muy contadas excepciones, ha hecho en estos días, y que no pueden escapar al claro entendimiento de V. E., los firmantes suplican a V. E., que al dictar el Real decreto aplicando a la Prensa el descanso dominical tenga a bien disponer:

Primero. Que los periódicos nocturnos no pueden publicarse después de la noche del sábado hasta su hora acostumbrada en la noche del lunes, y los de la mañana no hagan en domingo, y no puedan volver a aparecer hasta el martes, a la hora de costumbre.

Segundo. Que el trabajo en Redacciones y talleres termine antes de las siete de la mañana del domingo, y no se pueda reanudar antes de las siete de la mañana del lunes.

Tercero. Que en el interregno a que se refiere la primera de estas

peticiones no se permita la publicación de hojas, extraordinarios, etc., ni la exhibición de noticias en pizrra o transparentes.

Guarto. Que no se transmita ningún despacho telegráfico ni telefónico de Prensa, con noticias destinadas a la publicación, desde las seis de la mañana del domingo hasta las seis de la madrugada del lunes.

Es justicia que esperamos alcanzar, etc.

El jefe del Gobierno ha recibido telegramas de los periodistas de Santander, Bilbao, Granada y Zaragoza, pidiendo que se aplique la ley del Descanso dominical a la Prensa en la forma en que está establecida en Italia, conforme con la instancia que los periodistas de Madrid han elevado al señor Fernández Prada.

En igual sentido, según consignamos en el número de ayer, hemos telegrafado nosotros.

Asuntos Sociales

La Sociedad de Obreros Zapateros de Utrique (Cádiz) ha elegido nueva Junta directiva.

También han elegido nueva Junta las Sociedades de Camareros, Cocineros y Similares; Obreros Viticultores y Tauro Galático del Puerto Santa María.

La primera tiene una existencia en Caja de 20 30 pesetas, la segunda de 1.500 pesetas y la tercera de 20 60 pesetas.

Visitaron al Sr. Gobernador Civil interino D. Galo Ponte varios obreros de la contrata del las obras del Puerto, los cuales se habían ido del trabajo por no querer trabajar diez horas sino ocho como está reglamentado.

El señor Gobernador hace gestiones para que se cumpla la Ley.

Ayer se reunieron las Sociedades obreras de esta capital de carpinteros, camareros, obreros del Puerto y albañiles y la de patronos de cabotaje.

Religiosas

Convento de Sto. Domingo.—Venerable Archicofradía del Dulcísimo Nombre de Jesús.

Solemnis función que ha de celebrarse en honor de su Amantísimo Titular el domingo 18 del corriente en el Convento de Sto. Domingo, estando el pargirio a cargo del Reverendo Padre Fray Isidoro Ruiz, Prior del Convento.

El Jubileo Circular se hallará en dicha iglesia, aplicado por las intenciones siguientes:

Día 18.—D. Cecilia del Guvillo, por su intención.

Día 19.—Vacante.

Día 20.—En sufragio del señor don Juan Adolfo Domínguez Serrano (q. s. s. g.).

El sábado 17 después del toque de oraciones, dará principio a una devota Novena.

Hay concedidas multitud de indulgencias para todos los fieles que asistan a estos piadosos cultos.

A. M. D. G.

Iglesia de San Felipe.—A las nueve en punto de la mañana, se celebrará el tríduo a San José en los días 17, 18 y 19 con misa rezada, acompañada de órgano, haciéndose al final el rezo correspondiente.

El último día, que es por la intención de las Visitas Josefinas, se administrará la Sagrada Comunión a las asociadas y los demás fieles.

Parroquia de San Antonio.—Mañana sábado 17, dará principio el devoto tríduo mensual al Patriarca San José.

Estos cultos serán a las nueve de la mañana los dos primeros días y a los ocho y media el tercero.

Se celebrará Misa rezada acompañada de órgano y cánticos, y a continuación se hará el rezo.

Las Esclavas de Nuestra Señora de la Luz, Patrona de Tarifa, residentes en Cádiz, celebran sus ejercicios mensuales en dicha iglesia parroquial de San Antonio mañana sábado 17, tercero del mes.

Los cultos empezarán a las ocho y

media, con Misa rezada y sagrada Comunión con acompañamiento de órgano y cánticos, y a continuación se hará el rezo de dichos ejercicios.

Parroquia de San Lorenzo.—Mañana, a las ocho, dará principio el tríduo mensual dedicado al Patriarca San José, con Misa rezada acompañada de órgano y cánticos, terminando los tres días con el rezo correspondiente.

Gobierno civil

Al Sr. Gobernador civil interino don Galo Ponte, le visitó ayer el juez de instrucción de San Fernando don Rafael Montón.

Referente al asunto sanitario de Arcos, confirió ayer con el señor Ponte el alcalde de dicha ciudad don Alfredo Montón.

Relacionado con la jornada de trabajo visitó a dicha autoridad, una Comisión de obreros de la contrata de las Obras del puerto.

Ayer saludó al Sr. Ponte el alcalde de Vejer, don Juan Oliva.

De Instrucción pública

El «Boletín Oficial» del día 10 anuncia a concursillo la plaza de maestro de la Escuela núm. 5 de esta capital, dándose un plazo de quince días para presentar instancias en esta Sección.

El habilitado de pasivos señor Arduña, presenta en la Sección las nóminas liquidadas del pasado Diciembre y las correspondientes al mes actual.

El maestro de esta capital don José Nanc presenta instancia en esta Sección, solicitando tomar parte en el concursillo para la provisión de la Escuela núm. 5 de Cádiz.

El alcalde de Los Barrios participa que la maestra doña Emilia Fernández de Castro se reintegró en su puesto el día 2 del actual.

El alcalde de Vejer remite certificación del cese del interino don Andrés Troyano Ghacón, y se ordena al habilitado de Chiclana reintegrar el material de la Escuela de Barbate para la que aquí fué nombrado.

La «Gaceta» del día 9 anuncia a concurso especial de traslado la plaza de director de la Escuela de Bota.

San Fernando

Funeral. En la Parroquia Gastrens se celebraron a las 9 y 30 de la mañana de hoy solemnes horas fúnebres en sufragio por el alma del señor don Gustavo Adolfo de Orián y Lestra, capitán médico del batallón de Cazadores de Barbastro que falleció en Tetuán (Marruecos) el día 3 del corriente.

El hermoso templo ostentaba brillante alumbrado tanto en la capilla mayor como en los demás altares, airándose en la nave central, al pie de las gradas del presbiterio, un hermoso túmulo revestido de ricos paños negros y rodeado de velas en magníficos blandones.

Empezó el acto cantándose el Oficio de Difuntos por el clero parroquial y sochantes señores Constanzo, Manzanera y Camiñans; y una vez terminado aquél dio comienzo la santa misa que ofició el teniente cura don José Riera ministrado por los presbíteros don Antonio Pérez Díez, capellán de ciudad; y don Salvador González de la Torre, colector de capellanías.

Finalizado el santo sacrificio, el celebrante y los demás señores sacerdotes, precedidos de la cruz parroquial y ciriales, se trasladaron ante el túmulo, entonándose un solemne responso, con cuyo piadoso acto terminaron las exequias.

Asistieron a los sufragios, rindiendo piadoso tributo de condolencia a la señora madre y hermanos del finado, numerosas y distinguidas familias; ocupando los sillones destinados para el duelo el señor cura

parroco don Antonio Blanco Cardena, comandante de infantería de Marina don Ramón Pery Rebollo, y el teniente de navío don Ramón de Orián, hermano del malogrado médico, a quien como a su señora madre y hermanos enviamos el testimonio de nuestro pésame más sincero, a la vez que pedimos a Dios por el descanso eterno del alma del finado.

Viajeros. Regresó de Huelva, terminada la comisión oficial que desempeñaba, el comandante de Ingeniero de la Armada D. Antonio Más García.

Con su bella hija Carmen, regresó a Sevilla D. José Cañavate Robles, comandante de Infantería de Marina, en situación de reserva.

Visita de inspección. El Alcalde accidental Sr. García Suño giró en la mañana de hoy, visita de inspección a la Central de Consumos y fletado del raído y extrarradio de la población.

Marina. A Cartagena se surca instancia de D.ª Dolores Fernández, solicitando certificación de los servicios que prestó su esposo.

Al E. M. C., cursase instancia de D.ª Esperanza Mendizábal, solicitando para su hijo D. Juan Prado, plaza de gracia en la Escuela Naval.

Al mismo Centro se corrobora telegrama sobre enfermedad del teniente de navío D. Fabián Montejo.

Al fiscal del Apostadero, se remite instancia del soldado Diego Molina, solicitando insulto por no haber pasado revista anual.

En la Junta de Artillería y pasa al Laboratorio de mixtos, el condestable mayor D. Antonio Deminguez.

EL CORRESPONSAL. 14-1-1920.

Junta

La V. O. T. de Servitas de María Santísima de los Dolores, se reunirá en su Sala Capitular el viernes 16 a las ocho y media de la noche, de primera citación y a las nueve de segunda, para Cabildo general. Lo que se participa a los hermanos profesores para que se diguen concurrir.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy. Parada: Cádiz. Jefe de día: señor teniente coronel del Regimiento de Cádiz don Teodoro Ostavio de Toledo. Imaginaria: señor teniente coronel del Regimiento de Cádiz don Joaquín Touraé Slióniz. Hospital y provisiones: 7.º capitán del Regimiento de Cádiz. Vigilancia: Cádiz. Carro: Cádiz. Kafermos: Artillería.

Noticias marítimas

Buques entrados. Falcho «Ana María», de Ceuta, en lastre. Laud «A. Gripiza», de Tarifa, en lastre. Gaudray «Juan Manuel», de Huelva, con madera. Gano «Carmen», de Ayamonte, con carga general.

Buques salidos. Vapor «Cabo Ortega», para Sevilla, con carga general. Vapor «Ophir», para Pomaro, en lastre. Palebot «Judío», para Valencia, con carga general. Laud «Manolito», para Lope, en lastre. Palebot «María Luisa», para Terranova, con sal.

Buen servicio policíaco

Los agentes de policía detuvieron ayer a tres individuos conocidos por «Perales», «Moreno Sevilla» y «Alfredo», como supuestos autores del ataque a Juan Villar Caballero, quitándole unas 200 pesetas. El Villar reconoció como autor de la sustracción al «Moreno Sevilla». A los detenidos se les ocupó metálico y prendas recientemente adquiridas.

Por Telégrafo y Teléfono

De las conferencias telegráficas de anteanoche

POLITICA

En el Senado el Sr. Burgos sigue tratando de justificar su gestión ministerial y protestando de que se diga que no atajó las propagandas comunistas, porque de hacerle—dice—tendría que perseguir también a los socialistas y a los tradicionalistas (grandes ruidos).

El Conde de Limpias cree que después de las manifestaciones del señor Burgos éste no volverá a ser ministro ni con Sánchez de Toca.

El Sr. Argemi censura que el señor Burgos haya pasado de un salto del integrista al bolchevismo.

Le censura también acremente la gestión ministerial.

En iguales términos se expresa el Sr. Garriga, y después de rectificar todos se dá por terminado el debate, entrando en el orden del día.

Se vota definitivamente la elevación de las tarifas ferroviarias y se levanta la sesión.

En el Congreso, Domingo dice que cree llevar la voz de las Izquierdas, las cuales precisan un cambio de régimen. (Risas.)

Defiende a los delegados de los sindicatos.

Censura la petición de la suspensión del Jurado.

Dice que no se volverá al trabajo mientras las cárceles estén llenas.

Lerroux manifiesta que los autores de los crímenes no merecen perdón ni piedad.

Recuerda que él ha pedido un Gobierno fuerte cuya tutela se deje sentir.

Dice que entre los delegados sindicalistas están los promotores de los crímenes.

Advierte que ninguna sociedad obrera ha protestado contra los asesinatos.

Menéndez: su señoría es un caso fragante de traición. Tan miserable es su señoría como aquellos... (señalando el muy... sindicalista a los mauristas).

Surgen formidables protestas y se promueve un escándalo monumental.

Lerroux dice que el pidió la suspensión del Jurado porque el pueblo de Barcelona se ha hecho indigno de dicha institución.

Si yo llego al poder—añade—lo primero que haré será depurar las instituciones democráticas, que no son más que ficciones.

Niega que sea la hora del socialismo sino del capitalismo generoso capaz de aprovechar la riqueza del pueblo español en bien de todos.

La redención del proletariado está en el capitalismo, y los socialistas, partiendo de esta base tendrán siempre que ir a una redención del brazo de los republicanos.

Habla en nombre de la democracia republicana que no es sindicalista.

Saborit: nosotros sí. Menéndez: la salvación del proletariado está en el sindicalismo.

Lerroux: con el estado actual de cosas se hunde Barcelona y hay que trabajar.

(Léase las cuartillas del incidente de Menéndez).

Este dice que no refleja la verdad de lo ocurrido y acepta la responsabilidad de lo que dijo.

Profeta de que Lerroux habla como le hace cuando se elerne la represión «crucel». (Qué caritativo!) Lerroux es tan miserable—dice—como los que preconizan la represión en Barcelona y han fusilado a los «gorrios» artilleros de Zaragoza.

El presidente manifiesta que la conducta del Sr. Menéndez es incompatible con la Cámara, donde se respetan las ideas de todos. Menéndez intenta marcharse, pero lo detiene Prieto. Lerroux rechaza que con su último discurso se provocara la actuación del Gobierno en Barcelona. Fernández Prada confirma esta manifestación y protesta contra las frases ofensivas a los militares, víctimas del cumplimiento del deber. Clorva dice que no se debe pasar

a otro asunto sin que se aclare aquel.

Se da lectura a las cuartillas te- quigráficas y el presidente manifiesta que no oyó las frases, pues de lo contrario hubiera atajado al orador.

Hace la apología del Ejército, entre grandes aplausos de la Cámara. Los socialistas protestan.

La Cámara indignada los increpa y se produce un escándalo ensordecedor.

Allendekazar requiere a Menéndez para que explique las frases que éste pronunciara.

Menéndez dice que sólo ha hecho la apología de la indisciplina.

Repite la frase de los artilleros y añade: otros han defendido a las Juntas de defensa.

Prieto: No ha habido un general que se haya dejado matar por oponerse a esta indisciplina.

(Gran escándalo. Imprecaciones). El presidente dice que los artilleros gloriosos fueron los que murieron por el cumplimiento del deber.

Se pasa al orden del día, se toma en consideración una proposición que modifica el Estado Mayor y sigue el debate sobre el proyecto de Utilidades.

Son rechazadas algunas enmiendas, se aprueba hasta el art. 3º y se levanta la sesión.

En la sesión tercera del Congreso se reanuda Lerroux, Nougués, Barriovero, Salillas, Castrovi- do, Ortega Casas, Figueron, Morayta, Motes y Pi y Suñer y declararon la identificación espiritual con Lerroux, cuya orientación siguen.

Aplauden la actuación de éste y le ratifican la adhesión y confianzas como presidente de la minería republicana y rechazan las injurias de los diputados socialistas.

Acordaron extravíasarse con los socialistas para determinar las relaciones personales con que podrán convivir.

Los socialistas han presentado una proposición incidental pidiendo la anulación de la R. O. de Tovar sobre los Tribunales de honor y que se anulen las sentencias que tengan con posterioridad.

Después de las sesiones de las Cámaras se reunió en el Senado el Consejo de ministros.

Se procedió al examen de la cuestión barcelonesa y de los debates parlamentarios.

Se acordó presentar un proyecto por el que se concede una pensión a la familia del policía San Germán muerto por la mano criminal sindicalista en Barcelona.

También se trató del locat barcelonesa.

Mañana aparecerá en la Gaceta el decreto que establece el descanso para la Prensa.

La Asociación de la Prensa ha elegido nueva Junta directiva por un número de votos jamás conocido.

La candidatura triunfante es la antindustrialista, en la que figuran don Rufino Blanco, director de «El Universo» y el Sr. D. Norberto Torcal, director de la Agencia Prensa Asociada.

Estuvo en la Presidencia el senador Sr. Girona para entregar una instancia suscrita por el Instituto Agrícola Catalán y la Cámara Agrícola de Barcelona, pidiendo la atención del Gobierno sobre el problema social, pues los conflictos se extienden a los obreros del campo.

Se han recibido telegramas de los periodistas de Córdoba, Zamora, Badajoz, Sevilla, Oviedo y Pamplona, pidiendo el descanso dominical en la misma forma en que le gestionan los periodistas madrileños.

También se han recibido 17 telegramas recomendando al Gobierno que se acoja la enmienda de los ciervistas al proyecto de tarifas ferroviarias.

El subsecretario de Gobernación ha desmentido la noticia de que las detenciones verificadas ayer en Barcelona fueran por orden gubernativa. Lo han sido por disposición del Jurgado militar que entiende en la causa del asesinato de que fueron víctimas dos guardias civiles.

El gobernador de Barcelona

espera que mañana se abran los hoteles, bares y cafés, pues los camareros huelguistas votaron anoche separarse del Sindicato y continuar trabajando conforme a las bases acordadas.

También trabajarán mañana los obreros del puerto.

Hoy reanudaron el trabajo los obreros de las fábricas de Aléd y de L. Fuente.

El gobernador de Toledo participa que se ha relacionado la huelga agrícola de la provincia.

Informaciones de los

SAGASTA 16 CADIZ

PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De Barcelona: se abrirán los hoteles, cafés y bares.

El gobernador y el capitán general han conferenciado durante tres horas con los señores Allende y Fernández Prada.

Están siendo comentadísima estas conferencias.

Nagáronse a manifestar de qué trataron.

Circula el rumor de haber sido detenido Pastana, por la mañana.

El Gobernador publicará un bando ordenando la reapertura de las fábricas y talleres.

En la Asamblea de la Mancomunidad se acordó pedir al Gobierno que restablezca la autoridad e invitar a los catalanes a que desarrollen una acción cívica para resolver los conflictos.

Se convino también en manifestar que sólo la autonomía puede resolver los conflictos sociales y devolver la paz.

De Lisboa: El Presidente de la república, en vista de las infructuosas gestiones para la constitución de un Gabinete sin necesidad de disolver el Parlamento ha llamado al partido liberal peder.

El nuevo Gobierno quedará constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Negocios Extranjeros, Fernández Costa; Interior, Antonio Graño; Hacienda, Barcos Queiro; Colonias, Méndez Oliveira; Guerra, general Abel Hipólito; Marina, almirante Bataha; Comercio, Alfonso Melo; Agricultura, Jorge Núñez; Instrucción; Ferreira Mira y Trabajos, Albeim.

El Gabinete disolverá el Parlamento en caso necesario.

comandante a nuestros suscritores que en el llamado CAFE PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tratando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su minúscula de MOKA se vende desde 7 pesetas el kilo.

(De las conferencias de anoche).

Madrid, Provincias y Extranjero

A las diez de la mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio. Allende pronunció un discurso sobre la política interior y exterior.

Trató de los debates parlamentarios.

Después del Consejo se verificó en Palacio la recepción del ministro de Holanda.

Asistió el Presidente del Consejo de ministros.

El Rey ha sido cumplimentado por el Arzobispo de Tarragona, el Gobernador del Banco y la Comisión de las fuerzas vivas de Cataluña.

A la salida manifestaron que la gestión tendrá resultados beneficiosos para el porvenir.

Ganale ha manifestado que el señor Allende conferenció con el Embajador de los Estados Unidos.

El Sr. Fernández Prada nos ha dicho que ha sido firmado por el Rey el decreto que establece el descanso dominical para la Prensa.

El Sr. Gimeno sigue enfermo.

En el ministerio de la Guerra

se nos ha facilitado una nota oficial que anuncia que las operaciones que se emprenderán en Marruecos se limitarán a la rectificación de fronteras.

Por las operaciones verificadas en el valle de Auyera quedó ocupada Kusia.

Dicha posición asegura nuestro dominio sobre aquella cábila.

Nuestras bajas son: un teniente de Artillería, D. Eduardo Arcárraga que resultó levemente herido.

También recibieron heridas leves cuatro soldados regulares y seis indígenas.

El general Villalba nos ha manifestado que en Huesca han sido detenidos tres artilleros de los que se fugaron de Zaragoza.

El teniente de Artillería señor Enriquez, que practicaba vuelos en Góti, cayó con el aparato y se destruyó un brazo, y sufrió conmoción cerebral.

El Director general de Agricultura se propone crear en cada región una escuela de enseñanza agrícola.

El Director de Registros nos ha manifestado que el día 28 se verificará el sorteo de aspirantes a Registros y el 31 comenzarán los ejercicios.

Sesión del Congreso:

Dase lectura al proyecto de pensión a la viuda del policía Sr. San Germán.

Es leída una proposición del señor Nougues que pide la celebración de sesiones matutinas dedicadas a ruegos y preguntas.

El Sr. La Cierva dice que las sesiones débiles han fracasado siempre. Añade que su minoría no se opone a la prórroga de las sesiones.

Los demás jefes de minorías exponen cada uno su criterio y coinciden en la necesidad de que se habilite el tiempo necesario para fiscalizar las leyes económicas.

El ministro de Hacienda Sr. Bugallal dice que el Gobierno necesita saber si va a resiliarse esta labor para la cual se encargó del Poder.

El Presidente manifiesta que traerá la propuesta de la Cámara después de explorar a los diversos elementos que la forman.

Todos aplauden el espíritu que informa la proposición del Sr. Nougues, aun cuando creen que debe prescindirse de las sesiones dobles.

El Sr. Nougues retira su proposición.

El Sr. Fanjul apoya otra, y se encierran las proposiciones presentadas.

El Sr. La Cierva dice que adoptará la actitud que adopte el Gobierno en esta cuestión.

El Sr. Allendesalazar manifiesta que no quiere vivir como se le trata de hacer vivir en el Parlamento.

Dice que los datos que solicita el Sr. La Cierva vendrán; pero que ahora lo que quiere—al Sr. Allendes—es que se vote la proposición, lo cual hace cuestión de Gabinete. (Sensación.)

El Gobierno pide a sus amigos que voten en contra. (Aplausos.)

Después de un escarceo se lee la comunicación del Senado que envía el proyecto de tarifas ferroviarias.

El Presidente ordena la lectura del artículo del Reglamento sobre nombramiento de una Comisión especial.

Por 25 votos contra 21 se acuerda que pase el proyecto ferroviario a dicha Comisión especial.

Se entra en el orden del día.

Reanúdase la discusión sobre el proyecto de Utilidades.

Tras ligero debate es aprobado el dictamen.

Se discute la denegación de 30 suplementos.

El Sr. Balparda lamenta la impunidad que todo esto supone.

El Presidente dice que se trata de un insulto. (¿Otro más?)

Se acuerda no discutir los dictámenes de aquéllos que entrañen suma gravedad.

Y se levanta la sesión a las ocho y media.

Sesión del Senado:

Preside Sánchez Toca.

Hay desanimación.

Se entra en el orden del día y el señor Maestra consume el primer turno en contra del proyecto de autonomía universitaria.

Considera ésta improcedente, por-

que aún no se ha transformado la Universidad en la escuela que a su juicio necesita transformarse mediante una reforma radical.

Aboga por la supresión de los exámenes para la licenciatura.

Cree que en los mismos Centros donde se hacen las carreras debe cursarse también hasta el doctorado.

El señor Esperante combate también el dictamen.

Les contesta a los dos el ministro.

El señor Gordinu pide la suspensión del debate hasta que venga a la Cámara el señor La Cierva (don Isidoro).

Se accede a ello y se acuerda suspender la sesión.

Reanudada ésta, léese el dictamen sobre el proyecto de ley de sindicación obligatoria.

Se levanta la sesión.

Refríandose Lerroxx a las afirmaciones de «El Sol» de que su actitud—la de Lerroxx—obedece al ofrecimiento de cierto personaje palatino, lo ha rechazado pidiendo que diga ahora tal periódico el sitio donde se celebró la supuesta conferencia.

Han conferenciado con el ministro de la Guerra los representantes de las Juntas de Defensa para tratar de la constitución de las nuevas Juntas informativas.

Parece que no hay unanimidad sobre la presidencia de dichas Comisiones.

Circula el rumor de una conjura política de los liberales para echar al Gobierno obligándole a pedir el desenojamiento sin cortapisas.

El general Villalba ha negado certeza a la noticia de la detención de otros soldados complicados en la rebelión de Zaragoza.

El Sr. Rojo y Villanova ha presentado una enmienda al proyecto de autonomía pidiendo que la cofacción de grados esté a cargo de los catedráticos.

La proposición incidental presentada en el Congreso ha producido gran revuelo.

Se pedía en ella la suspensión del debate sobre las tarifas ferroviarias hasta que se conociera los ingresos de las compañías con el aumento del 15 por 100 que se les concedió en Diciembre de 1918, los aumentos de sueldos al personal y la diferencia entre lo recaudado por las compañías y lo que debieron recaudar de no suprimirse las tarifas especiales.

Los socialistas han publicado una nota por la que consignaban sus discrepancias con Lerroxx, las cuales dicen que no serán un obstáculo para las coincidencias circunstanciales en la lucha contra las instituciones vigentes.

La Sociedad de Anteros Españoles ha acordado la suspensión de las obras si se le aplica el impuesto de Utilidades.

Consideran suficiente el hecho de que se pierda la propiedad de las mismas a los ochenta y nueve años después de la muerte de los autores.

De Valladolid:

Ha sido detenido un sospechoso que se hospedaba, sin equipaje, en un tujoso hotel.

Se supone que esta detención se relaciona con los sucesos de Zaragoza.

De Valencia:

Circula el rumor de que en breve será autorizada la subida del precio del pan.

Ha sido repartida una hoja clandestina.

Con este motivo ha sido detenido el dueño del taller tipográfico en que se imprimió.

De Barcelona:

El Gobernador ha dicho que el Sindicato único no tiene existencia legal.

En los mercados se ha elevado el precio de la carne.

Han surgido por ello grandes protestas.

El Gobernador ha publicado un bando que se publicará en breve y que contiene sanciones contra los contraventores de aquellas disposiciones que se harán públicas como base del restablecimiento de la justicia y de la paz.

Han visitado al Gobernador los representantes de los gremios para expresarle que desean reanudar el trabajo.

Ello demuestra que ambos factores de la lucha están agotados.

Los cafés y bares han abierto.

La viuda del policía San Germán ha visitado al Gobernador para darle las gracias por las atenciones.

En el puerto ha comenzado la descarga de buques.

Los heridos por el último atentado mejoran.

Ha sido absuelto Francisco Vidano, que asesinó a Felipe Colón, en la iglesia de Gracia cuando se celebraba un bautismo.

Todavía no se ha elevado a plenario la sumaria instruida por el asesinato de los guardias civiles.

Se supone que no se celebrará el Consejo de guerra hasta Febrero.

Al llegar el Sr. Sala agradeció el gran recibimiento que se le ha tributado.

Dió cuenta de las buenas impresiones que tenía de Washington.

De Lisboa:

Dos enmascarados penetraron en el edificio de teléfonos y se incautaron de los aparatos paralizándolo el funcionamiento de la red.

Después se declaró en huelga el personal de Teléfonos.

Se ha posesionado el nuevo Gobierno.

De París:

Se ha señalado para el día 15 de Febrero la primera sesión para el asunto de Caillaux.

Varios parlamentarios han dicho a Clemenceau que creen descontento el triunfo de Caillaux.

De Berlín:

El canciiller ha condenado en el Reichstag los manejos de los espartaquistas.

Confirmando la decisión adoptada por el Gobierno de poner en seguida medidas de enérgica represión.

Se produjo un gran escándalo, lanzando insultos los espartaquistas, a los que contestaron con protestas los demás elementos.

El jefe comunista Radock ha marchado a Rusia.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL Día 15

Bonds Perpt. 4 1/2 interior.	00'00
Serie F de 50.000 ptas. abt.	75'00
Serie E de 25.000 id. id.	75'25
Serie D de 12.500 id. id.	75'00
Serie C de 5.000 id. id.	75'10
Serie B de 2.500 id. id.	75'25
Serie A de 500 id. id.	00'00
Series G y H de 100 y 200 .	75'10
4 1/2 en 6 mes	00'00
Benda amortizable 4 1/2 . . .	00'00
5 1/2	525'00
6	291'00
Cédulas Banco Hipotecario.	00'00
Acciones Banco España	525'00
C. Tabacos	291'00
Id. Sociedad General An-	000'00
serosa, preferentes	43'50
Id. ordinarias	00'00
Obligaciones	46'00
París a la vista	19'49
Londres a la vista	00'00
Frances suizos	285'00
Ris de la Plata	

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq

PEDID "FINO LA INA"

Agente: **Horacio Rodríguez**

BUQUE DE TETUAN 35

Ultima hora

DEL INTERIOR

Presos heridos.—Dispare contra un grupo de asesinos.—Manifiesto de la Federación Patronal barcelonesa.

Barcelona.—(Noche).

A excepción de diez presos que hay heridos en la cárcel, los demás han sido dado de alta.

A las cuatro y media de la madrugada, en las proximidades de una fábrica de sulfatos de la barriada de San Andrés, el obrero Lorenzo Olmedo notó la presencia de cinco individuos sospechosos, y dió aviso a la Benemérita.

Acudió esta y los sospechosos huyeron.

La Guardia civil disparó contra los que huían sin obedecer las intenciones para que se detuvieran, y

éstos contestaron en la huida con otros disparos.

Ignórase si la Benemérita hizo algún blanco.

Dicha fábrica es propiedad del señor Portela.

Fuerzas de la Guardia civil ejercen vigilancia porque se cree que de lo que se trataba es de realizar una agresión contra dicho señor.

El Comité de la Federación Patronal se ha reunido para cambiar impresiones y analizar la situación.

Acordó publicar un manifiesto explicando las condiciones en que están dispuestos los industriales a reanudar el trabajo. Estas son las tres siguientes:

1.ª La Federación Patronal no es enemiga de los sindicatos obreros e indica por ello al Gobierno la necesidad de que se apruebe pronto el proyecto de sindicación forzosa por profesiones.

2.ª La Federación Patronal no es enemiga de los contratos relativos del trabajo; pero juega mas adecuados los individuales.

En el Sindicato único no reconocen los patronos personalidad alguna para contratar.

3.ª Que se formen Comisiones mixtas con arreglo al Real decreto de 12 de Octubre último para que resuelvan los conflictos sociales y den mayores garantías.

Los mineros asturianos.—El ramo de construcción.

Oviedo.—La Comisión Patronal minera ha acordado establecer un descanso de diez a treinta minutos por jornada en el interior de las minas.

El día 20 se reunirán los obreros para acordar la reanudación del trabajo con arreglo a las bases del nuevo Reglamento, las cuales han sido analizadas.

Se les ha concedido a los mineros el aumento de jornales.

Los maestros de obras se han reunido.

Acordaron admitir a cuantos obreros se presenten al trabajo.

Mejora de sueldos a empleados de la Diputación cordobesa.—Conflicto ferroviario.

Córdoba.—La Diputación provincial ha acordado elevar el sueldo a sus empleados en un 25 por 100.

Los ferroviarios de la línea de Gamil a La Conquista se han declarado en huelga.

También piden concesiones los ferroviarios de la empresa de Peñarroya y amenazan con declararse en huelga si no se accede a ellas.

Con tal motivo han presentado ya el oficio en el Gobierno civil.

El Gobernador no lo admitió.

Miscelánea

QUININIA Que No Afecta La Cabeza

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas) puede tomarse por cualquier persona sin producir nerviosidad ni malestar en la Cabeza. Sólo hay un "Bromo Quinina". Exigase el Legítimo con la firma de El W. Grove en cada cajita. Paris Medicino C., St. Louis, Mo., E. U. de A.

Exámenes.—Per don Usado Seris, comandante de Marina de este puerto, se han fijado exámenes anunciando que los exámenes para patronos de cabotaje tendrán lugar el día 31 del corriente mas a las dos de la tarde, y para fogoneros prácticos habilitados de maquinistas el día 30 a la misma hora.

Los Tribunales serán presididos por el comandante Sr. Seris, teniendo lugar dichos actos en la Comandancia de Marina.

Los individuos que deseen tomar parte en los referidos exámenes presentarán sus instancias convenientemente documentadas hasta la víspera de estos, fecha en que termina el plazo de admisión.

Escándalo.—Lo promovieron en la noche de antes de ayer en su domicilio Santo Domingo 16, las vecinas Soledad Martínez Vélez y Josefa Ramos Real.

Fueron conducidas a la Comisaría de Vigilancia por el sereno Rafael Basados.

Herido.—En el Hospital de la Misericordia fué asistido ayer a las cur-

SE ABRIÓ YA

El Economato Popular de San Antonio

Proponiéndose ir abaratando en Cádiz, cuanto pueda los artículos de primera necesidad, si cuenta con la benevolencia del público.

A la espalda de este anuncio se encontrará la lista de los principales artículos que por el momento se venden, no pudiendo fijar sus precios porque dadas las actuales circunstancias, éstos varían con frecuencia. En el Economato se informará de ellos a quien lo desee.

Carburo a 80 cénts. kilo

Clases buenas.-Peso exacto.-Ventas al contado.

Compárense siempre las calidades con los precios: compruébense los pesos y entonces se apreciará la economía.

Los pedidos para ser llevados a las casas deberán ser abonados al hacerlo. No se admitirá ninguna reclamación que no sea hecha al entregar el pedido.

PARQUE GUERRA JIMENEZ

CALLE SACRAMENTO ESQUINA A CALLE BARRÍE

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRÍADOS, MA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su está libre de peligrosos para niños y personas de edad avanzada.

EMPLASTOS DEL DR. WINTER

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjarse en la marca del DR. WINTER!

PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

tro y media de la tarde, el obrero José Guerrero B. hirió, de herida continua en el dedo pequeño del pie izquierdo.

Dicha lesión se la produjo estando trabajando a bordo del vapor «Cato Ortega» a consecuencia de haberle caído sobre el pie una caja que está br descargando.

Vapores de Piellos.— Situación de los buques el día 13 del actual.

«L'Infanta Isabel» en Barcelona.

«Barcelona», de Canarias a Puerto Rico.

«Jádiz», en New-Orleans.

«Catalina», en Barcelona.

«Gonde Wifredo», en Barcelona.

«Martín Sáenz», en Tarragona.

«Báñez», de Buenos Aires para Las Palmas.

Consumos.— Entrega a Caja hoy el 1 de la fecha:

Central	1.297'020
Mar	3.101'158
Tierra	186'713
Sevilla	404'754
Extremadura	50'091
	5.019'736

Cádiz 15 de Enero de 1920.

Cantidad.— El Sr. ministro de Estado ha recibido 11.569 47 pesetas cantidad remitida desde México para el vecino de Chetlana D. Diego Muñoz Sánchez, cuya cantidad ha sido entregada por la Viuda de D. Ignacio Madrazo.

Sección Religiosa

Santo de hoy
San Fulgencio, ob. y cf. y San Marcelo I, p. y mr.

Santo de mañana
San Antonio, ab. y cf.

JUBILEO

Día 16.—En la iglesia de San Agustín.
Día 17.—En la iglesia de Sto Domingo.
Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6

CULTOS

Santa Iglesia Catedral
Misa rezada a las cinco y media, a las ocho, a las ocho y treinta, a las nueve y a las nueve y treinta. A las diez Misa conventual.

ARROGADO AGUSTIN LOBATON

Bufete: Cánovas del Castillo 20
Horas: de 11 a 12 y de 2 a 4

Bazar Inglés

Almacenes de Ferreteria y Pintura

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.
Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Pozco

Enfermedades de los ojos
DR. RIBAS VALERO
ZORRILLA, 12.—CADIZ.

Rafael Mingo: Médico Odontólogo
J. R. de Santa Cruz (Vecdor) 12
Consulta, doce y media a cinco y media.
TELEFONO, 482.

Imprenta de «El Correo de Cádiz».

SARNA ANTISARNICO MARTI

Es el UNICO que la cura sin BAÑO

Venta: R. Matute, Plaza Isabel II, 3. Agente exclusivo, y Urtach y C., Barb, 49, Barcelona.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Ojal hidráulica de Zumaya marca «Oita y C.» Cemento Portland.

ALCALA GALIANO 8.

Economato Popular de San Antonio

SACRAMENTO ESQUINA A BARRIÉ
Lista de los principales artículos que se venden por el momento

Aceite	Cebada	Jamón
Aceitunas	Café	Jabón
Arroz	Cebollas	Lentijas
Azúcar	Chacina	Lecheconden-
Alubias	Chocolates	sada
Anís	Conservas	Maíz
Alpiste	Decembrillo	Miel
Avena	Fideos	Manteca
Almidón	Garbanzos	Maizena
Azafrán	Galletas	Patatas
Añil	Guisantes	Queso
Almendras	Especias	Salvado
Bacalao	Habas	Sal
Buñías	Harina	Trigo
Carburo	Higos	The
Carbón antra-	Harina lactea-	Vino
cita	da	Vinagre, etc.

GRAN SURTIDO EN GRANOS DE PIENSO

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES:** Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS:** Martínez del Cerro, San Francisco 3.
- RESTOS NAVALES:** José Diaz y C.ª, Isaac Peral 28.
- PAPELERIA:** «El Fenix», San Francisco 15.
- BASTERIA:** «La Realización», D. de la Victoria 9 y 5.
- TALLER DE PINTOR:** Guillermo Real, Rosario 15.

Línea regular de Vapores de Ibarra y C.ª-Sevilla

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguientes
Para Nueva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan José Ravina.—Calle Beato Diego de Cádiz, número 12.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela—Colombia

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indias en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quien la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salidas se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores Correos Españoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Cádiz

Viaje extraordinario y rápido por el vapor

INFANTA ISABEL

Directo a la Habana con escala en Santander y Gijón.

Saldrá del puerto de Cádiz el día 19 de Enero de 1920. Admite carga.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª Plaza de SAN AGUSTIN núm 3.

Vapores Correos Españoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Cádiz

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires con escala en Las Palmas

EL VAPORE

MARTIN SAENZ

Saldrá del puerto de Cádiz el día 20 de Enero de 1920.—Admite pasajeros y carga para los referidos puertos sin trasbordo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los interesados y acreditados talleres de

JOSE TENA

Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

AGENCIA COLOMINA

FUNDADA EL AÑO 1875

Casa especial para anuncios en todos los periódicos de España, Vallas, Telones, Tranvías y Programas.

DIRECTOR PROPIETARIO:

A. REYES MORENO

Fuente y dibujante experto en el difícil arte de la publicidad. Recuentos, 13 y 15, 1.ª (junto a la Gran Vía), Teléfono 895.

Apartado de correo, 132.

Empresa Anunciadora y de Representaciones

(FUNDADA EN 1894)

AGENCIA MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valores de corredores ni intermediarios, dirijase a su Director en la provincia de Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SE. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9.—Cádiz

Don _____ que vive en _____ calle _____ num. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Fincas su mobiliario existente en _____ calle _____ M. _____

Fincas su casa en _____ calle _____ M. _____

Fincas su establecimiento de _____ en _____ calle _____ M. _____

Fincas su fábrica de _____ en _____ calle _____ M. _____

Fincas su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)



Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 16

Salida del sol a las 7:36.
Poniente a las 5:34.
Salida luna a las 8:38.
Poniente a las 1:49.

MAREAS DEL DIA 16

Bajamar a las 5:4 de la madrugada.
Pleamar a las 11:11 de la mañana.
Bajamar a las 5:37 de la tarde.
Pleamar a las 11:43 de la noche.

MAREAS DEL DIA 17

Bajamar a las 6:7 de la madrugada.
Pleamar a las 12:11 de la mañana.
Bajamar a las 6:38 de la tarde.
Pleamar a las 11:40 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapa) a las 4.

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal, serán:

—Imposiciones, de 8:30 a 11; pago, de 12:30 a 15:30.

—Actos de pago.—Imposiciones, de 9 a 12; pago, de 12:30 a 14:30.

—Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9:30 a 11.

—Certificados de 15 a 18 y de 1 y 20 a 2 y 15 y de 3 y 20 a 5 y 20.

—Horas de recepción en los buzones de depósito a las 11 y a las 21. En la Central a las 8 y 20 para el correo y a las 16 y 20 para el correo.

—Jugadores Municipales: San Francisco 8.

—Distrito de San Antonio, de 11 a 15 y de 16 a 18. Además, los sábados de 11 a 24.

—Jugadores de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 16 a 18.

—Asiento de Fiestas: Zaragoza 1, de 11 a 16.

—Empaques y cascompos, de 11 a 14 de los sábados, de 9 y 20 a 16.—Caja de horas, de 13 a 16.—Restos de abastos, de 11 a 12.

—Gobierno Militar: Paseo Bugas de Rájea 3 a 12.

—Inspección General y Hacienda: San Francisco, 15 Secretaría, de 10 a 15.

Biblioteca (Provincial, Servida por el Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos).—Consulta pública gratuita de obras, de 9 a 14.

—Administración de Hacienda: Casa Aduana 1, de 8 a 12.

—Arrendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 25), de 11 a 17.

—Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 10 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 25.

—Archivos parroquiales: de 11 a 16.

—Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 12 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puesta del sol en verano.

—Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

—Ayuntamiento de 12 a 16.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 10 a 16.

—Comandancia de la Guardia Municipal: edificación, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

—Banco de España: (Arturo López 4), de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11.

—Banco de Cartagena: (Plaza de la Libertad), de 10 a 16.

—Capitanía del puerto: Muelle, 11 a 6.

—Comisaría de Marina: Muelle, 10:30 a 11.

—Comisaría Militar de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 16.

—Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

—Cuerpo de Seguridad: Corvantes 46, por vida permanente.

—Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, por vida permanente.

—Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 25.

—Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 11 a 1.

—Secretaría del Obispa: Palacio episcopal, de 11 a 1.

—Secretaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 11 a 1.

—Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.

—Sanidad Marítima: Muelle, servicio permanente.

—Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección Facultativa, de 8 a 17.—Oficina administrativa, de 10 a 17.—Oficina pagataria, de 10 a 12.

EL CORREO DE CADIZ

DIARIO CATOLICO

Redacción, Administración e Imprenta, N. del Real Tesoro, 8

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

Segunda plana, línea	0'20
Tercera	0'10
Cuarta	0'05

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios especiales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, hasta altas horas de la madrugada.